



Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS. 7

Encuyavita Lavilla a cargo que dho, Señores, Junta
m^{te} con D. B^{me} de Cayula, D. Alonso Canova m^{re}
y el v^o d^o P^oneros del comun, y consercan a que esta
y reduzida esta solitud y vaquado de cinquenta
Lavilla

Zinzano

Lavilla Dixo que mediante Lafalta tan grande que
ay de zinzano en Lavilla, y que el Nombro de no de
Lumina benixie atribuir a establezido Bezin d ad
en la ciudad de Lorca; Por lo que a cargo se buque
Zinzano dandole comision para ello al S. D. Mon
so Ramon Canova, Para que con la mayor prontitud
vaque este asunto por lo mucho que interesa al bien

comun y a lo acordaron y firmaron Damos fe

limonada

Se avito Un memorial dado por el Padre Juan
dian y Oucutor del convento de fran, de calzo
de Lavilla, Pidiendo se le de alguna limonada de
los propios de este convento para la obra que p^oter
un hazer en el convento; y por Lavilla se avo
de se consulte al sup^omo consejo de Cas

